



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 07 de febrero de 2024

Doctora:

ERIKA DEL PILAR ARIAS CUETO

Secretaria Administrativa

Gobernación del Meta

Asunto: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL META (PIC) 2024.

La Administración Departamental reconociendo la importancia de fortalecer el talento humano para el logro de los objetivos institucionales, ha planteado dentro del Plan Institucional de Capacitación que "es indispensable generar, fortalecer, afianzar, desarrollar y reforzar los saberes, habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos de los servidores públicos en un aprendizaje continuo que permita enfrentar los nuevos retos del entorno y garantizar la prestación de un mejor servicio", y en este mismo sentido, en el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (Decreto 1083 de 2015), se plantea que el plan de capacitación debe responder a estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, orientándose al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia" y atendiendo al marco normativo, los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, la Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación y teniendo en cuenta los ejes temáticos. Eje 1. Gestión del Conocimiento y la Innovación. Eje 2. Creación de valor público. Eje 3. Transformación digital. Eje 4. Probidad y Ética de lo Público.

Desde la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta, se aplicó encuesta de necesidades para la elaboración del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024, a partir del análisis de la información obtenida con la aplicación de la encuesta, se elaboró el diagnóstico de necesidades y expectativas, obteniendo resultados dentro de los cuales se resaltan temas como: Trabajo en equipo, comunicación asertiva, servicio al ciudadano, administración de datos e información, procesamiento de datos e información, adaptación al cambio y big data, Gestión de aprendizaje institucional, planificación y organización del conocimiento, gestión de la información, mecanismos para la medición del desempeño institucional, ética de servidor público, analítica de datos, Administración de datos e información, actividad de integración cultural, Política de servicio al ciudadano, Gestión pública orientada a resultados, Manejo del tiempo, mejoramiento de la comunicación, apropiación y uso de las tecnologías (conexiones a redes de internet y las redes sociales) Solución de problemas con tecnologías. Pensamiento crítico y analítico, empatía y solidaridad, estrategias de comunicación, compromiso participativo, habilidades de transformación de conflictos y práctica reflexiva continua, que son temáticas que permitirán fortalecer las competencias de los funcionarios y sus habilidades .

En este sentido se ha identificado que, si bien se han venido desarrollando procesos de capacitación que fortalecen los conocimientos y competencias de los servidores públicos,





DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 882.000.148-8

es prioritario gestionar procesos de capacitación complementarios, dirigidos al desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades blandas que permitan a los servidores públicos relacionarse mejor con el resto de las personas del ámbito laboral, por eso, es importante que en el plan de capacitación se incluyan acciones de formación integral.

Para concluir, una capacitación integral debe incluir la creación de actividades y oportunidades para practicar habilidades blandas dentro de las que se encuentran: trabajo en equipo, manejo del estrés, inteligencia emocional, comunicación asertiva, solución de conflictos, adaptación al cambio, y gestión del tiempo y que todas estas actividades contribuyan al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Por eso se hace necesario la asignación de recursos para el desarrollo de estas acciones de capacitación.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Dirigido a los (570) funcionarios de la planta de personal de la Gobernación del Meta, en los niveles directivos, asesor, profesionales y técnicos -asistenciales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La capacitación, se estructura en cuatro (04) ejes temáticos del plan institucional de capacitaciones 2024 de la Gobernación del Meta administración central.

Los módulos agrupan de forma coherente el aprendizaje de competencias específicas.

EJES TEMÁTICOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
1	Capacitación del eje No 1 del plan institucional de capacitación 2024: Gestión del conocimiento y la innovación: dirigido a la planta de personal de la Gobernación del Meta, a los niveles directivos, asesor, profesionales y técnicos -asistenciales, con las siguientes temáticas: 1. Trabajo en equipo, comunicación asertiva y adaptación al cambio. 2. Gestión de aprendizaje institucional, planificación y organización del conocimiento. 3. ética del servidor público.	1	CAPACITACIÓN
2	Capacitación del eje No 2 del plan institucional de capacitación 2024: Creación del valor público: dirigido a la planta de personal de la Gobernación del Meta, a los niveles directivos, asesor, profesionales y técnicos -asistenciales, con las siguientes temáticas: 1. Política de servicio al ciudadano (servicio y lenguaje claro, atención incluyente y diferencial a población indígena, comunidades negras, afrocolombianas,	1	CAPACITACIÓN



2015 SC-CER106999



2015 SA-CER130443



2016 CH-CER331185



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

	palenqueras y raizales, gitanos, grupos LGBTIQ+) y Gestión pública orientada a resultados.		
3	Capacitación del eje No 3 del plan institucional de capacitación 2024: Transformación digital: dirigido a la planta de personal de la Gobernación del Meta, a los niveles directivos, asesor, profesionales y técnicos - asistenciales, con las siguientes temáticas: 1. Manejo del tiempo, mejoramiento de la comunicación, apropiación y uso de las tecnologías (conexiones a redes de internet y las redes sociales)	1	CAPACITACIÓN
4	Capacitación del eje No 4 del plan institucional de capacitación 2024: Probidad y ética de lo público: dirigido a la planta de personal de la Gobernación del Meta, a los niveles directivos, asesor, profesionales y técnicos - asistenciales, con las siguientes temáticas: 1. Pensamiento crítico y analítico, empatía y solidaridad, estrategias de comunicación, compromiso participativo, habilidades de transformación de conflictos y práctica reflexiva continua.	1	CAPACITACIÓN

Adicional a las capacitaciones se deberá contar con:

- Servicio de instalaciones de auditorio con capacidad de 80 a 100 personas que incluya los implementos mobiliarios y tecnológicos necesarios para prestar el servicio.
- Un Profesional idóneo para brindar las capacitaciones solicitadas.

Cordialmente,

Rubén Darío Rueda Acosta
Gerente de Talento Humano
Secretaría Administrativa-Gobernación del Meta

